

Como Hom^o Juuero de las R^{as} Alcaualas e Acuerde
 Hebio e esta M^uN^uM^u Prouincia e Alaua he recuado
 de la Villa de Estavillo quatrocientos y setenta y siete
 R^{as} y veinte y dos m^{rs} q^{ue} le Corresponden por el
 segundo Plazo Cumplido en treinta y uno de Agosto y
 por la Verdad lo firmo en P^{ro}uincia d^etre deca. e
 mil seuez^o y cinquenta y cinco años



son 0477 R^{as} 22 m^{rs} 8^{rs}

Jph Ant^o Gonzalo
 del Rio